



ACTA DE REUNIÓN



CODIGO TRD: 3200

ACTA No.	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
48	Reunión Virtual	13 de noviembre de 2025	11:08 am	11:35 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Mesa técnica referente al desarrollo propio de las actividades contractuales del convenio interadministrativo No. 1606 -2024 cuyo objeto es *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades físicas y tecnológicas de la Universidad de Caldas a través de la creación de la facultad de Inteligencia Artificial dentro del marco de la Implementación de soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información y las comunicaciones.*

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la reunión.
2. Presentación de los asistentes del MINTIC y de la UNICALDAS.
3. Presentación de avances por parte de la UNICALDAS y observaciones del MINTIC.
4. Compromisos de las partes.
5. Cierre de la reunión.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
	Envío borrador Acta No. 47	Culminado
	Envío de la Grabación de la Reunión	Culminado
	Envío de la Presentación realizada por la Universidad en la reunión	Culminado

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas tratados:

Luego de verificar el quórum, se inicia la sesión dirigida por la directora del proyecto Sandra Montoya Barreto, quien procede a proyectar la siguiente información financiera del convenio:



ACTA DE REUNIÓN



1. Componente financiero

- Cuantía del convenio:

- Aportes MinTIC: \$38.950.051.827 (Desembolsados el 20 de noviembre de 2024)
- Aportes Universidad de Caldas: \$15.186.953.922
- Total: \$54.137.005.749.
- Precisando que: Los \$2.928.937.664,37 en el aporte de la Universidad de Caldas corresponde a recursos por gestionar, por concepto de recuperación del IVA. Estos recursos serán aportados en el año 2026, para lo cual se realizará una modificación al convenio interadministrativo en su momento.

- Giro de rendimientos financieros:

Se informa que para el mes de octubre se tiene el giro de rendimientos financieros causados en septiembre de 2025 por un valor total de \$167.308.297,56.

A la fecha se tiene un total de rendimientos girados por valor de \$1.796.735.229,11

- Contrapartida Universidad de Caldas en especie (ejecutada hasta septiembre 30 de 2025)

Proceso de estudios y diseños: \$400.000.000 - Ejecución 100%

Gerencia de la obra: \$250.000.000 – Ejecución 37,5%

Edificio del Parque: \$11.996.653.197 – Ejecución 100%

Dotación tecnológica: \$290.000.000 – Ejecución 37,55%

- Contrapartida Universidad de Caldas en efectivo (ejecutada hasta septiembre 30 de 2025)

Licencia de construcción: \$204.473.015 – Ejecución 100%

Obra civil del reforzamiento (ajuste comité operativo de abril de 2025, derivada de las revisiones de la Curaduría Urbana dos de Manizales): \$1.710.000.000 – Ejecución 0%

Fiduciaria mercantil: \$335.827.710 – Ejecución 35%

- Pago contrato de fiducia mercantil:

Se informa que se realizó pago de factura 189091 correspondiente al mes de septiembre, por un valor de \$6.155.076. Dicho esto, se informa que a la fecha se han realizado pagos a la fiducia por valor de \$70.896.450, y se tiene un saldo de \$264.931.260

Se informa que el avance de ejecución del proyecto con corte al 30 de septiembre es de 57.51 %

En este punto el arquitecto Cely del Ministerio de las TIC solicita hacer una claridad en el título, para futuras presentaciones en el que se diga “avance de ejecución de las actividades del convenio”

2. Avances del reforzamiento del edificio

- La profesora Sandra, da introducción a los temas y da paso al Arquitecto Sebastián de la Universidad de Caldas, el cual, inicialmente menciona que se hizo la demarcación horizontal en vías de acceso de la sede de acuerdo con el Plan de Manejo de Tránsito.
- Relacionado con esto, menciona también que se culmina con la construcción de la zona peatonal hacia el edificio bicentenario, manifestando que de tal manera, se da garantía a la comunidad universitaria para un correcto acceso a esta zona de la universidad.
- Para terminar con los temas relacionados con el Plan de Manejo de Tránsito, se hace mención de que se realizó la instalación de la señalización vertical en la sede, esto siendo una medida de gran importancia para garantizar un correcto flujo peatonal de la comunidad universitaria.
- Posteriormente, el arquitecto Sebastián, también informa que se continua con los desmontes de elementos de aluminio, aparatos sanitarios y desmonte de lámparas del Edificio del Parque.
- También, menciona que se están realizando los demás apiques de la “fase I” definida tras la selección del sistema constructivo, allí informa que se encontraron dentro las excavaciones, unas vigas de cimentación de la estructura antigua del edificio, por lo que se actualizará el plano inicial. De acuerdo con esto el arquitecto Cely pregunta si el amarre relacionado a estas vigas atrasa el proyecto, y posteriormente el arquitecto Sebastián menciona que se harán las verificaciones pertinentes, para evaluar si es posible hacer un recalce, y da claridad de que tal condición, no atrasa el proyecto y que por el contrario, esto puede llegar a ser beneficioso para la obra.
- Para continuar, el arquitecto Sebastián menciona las actividades de administración documental, por lo que informa que se hizo entrega del plan de manejo ambiental, los cuales permiten realizar los retiros de residuos de construcción y demolición de la zona intervenida. También, relacionado con esto, menciona que se hizo la revisión de actas de vecindad con acompañamiento del área técnica.
- Posteriormente, el arquitecto Sebastián, menciona que ya se realizó la implantación de proyecto con coordenadas reales, de acuerdo con el servicio de comisión topográfico, y que el análisis que se hace respecto a esto, indica que no hay ninguna dificultad en el proyecto.
- Terminando con detalles técnicos de obra, el arquitecto Sebastián, menciona que dada la comparativa de las certificaciones, se notifica que se están adelantando gestiones para iniciar con el acompañamiento para la obtención de la certificación EDGE.

Criterio	Certificación EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies)	Certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design)
Entidad que la otorga	International Finance Corporation (IFC) – Grupo Banco Mundial	U.S. Green Building Council (USGBC)
Enfoque principal	Eficiencia en energía, agua y materiales . Priorización del ahorro medible y costo-beneficio.	Enfoque integral de sostenibilidad: energía, agua, materiales, sitio, transporte, calidad del aire interior, innovación, etc.
Requisitos técnicos	Requiere demostrar mínimo 20% de ahorro en energía, agua y energía incorporada en materiales frente a un edificio base. Alineado con GREEN METRIC	Exige cumplir múltiples créditos y prerrequisitos distribuidos en varias categorías (sitios sostenibles, energía, materiales, transporte, innovación, etc.).
Complejidad de implementación	Baja a media . Puede aplicarse a proyectos ya diseñados o en construcción con ajustes moderados.	Alta . Ideal para proyectos concebidos desde el diseño bajo criterios LEED; adaptar un diseño ya existente implica reprocesos y altos costos.
Tiempo de certificación	Corto : 2–4 meses	Prolongado : 6–12 meses o más
Adaptabilidad al contexto local	Alta. EDGE cuenta con parámetros climáticos, energéticos y constructivos específicos para Colombia .	Media. LEED usa parámetros base de EE.UU. , que deben ajustarse mediante simulaciones y estudios adicionales.
Requisitos documentales y evidencias	Sencillos y cuantitativos (formatos, planos y fichas técnicas).	Extensos y cualitativos (memorias, políticas, simulaciones, protocolos).
Flexibilidad frente a diseños ya existentes	Alta : se puede evaluar y certificar con modificaciones mínimas al diseño existente.	Baja : requiere rediseños para cumplir créditos obligatorios desde la fase conceptual.
Sistemas de auditoría y verificación	Auditoría externa por entidades acreditadas en Colombia	Auditoría y revisión documental centralizada por GBCI (EE.UU.).
Enfoque económico	Busca viabilidad financiera y retorno de la inversión en sostenibilidad.	Mayor énfasis en cumplimiento de estándares y puntos, sin priorizar retorno financiero inmediato.

- Por último, se socializa el avance de obra frente a plan operativo, el cual es de un 0,84%. El arquitecto Sebastián igualmente hace la salvedad de que el 15 de noviembre el Administrador delegado y la Interventoría, entregarán el cronograma oficial relacionado con el sistema constructivo. Allí también, se hace la salvedad de que con el plan de seguimiento de la interventoría se podrá mostrar los valores relacionados con indicadores de "Plan proyectado Vs Plan ejecutado" y "Avance financiero Vs Avance físico"

Plan operativo / Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería

		CRONOGRAMA																							
		2024				2025								2026											
		ene a dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov
	Estudios y diseños																								
	Entrega de la licencia de construcción e impuesto de delineación																								
	Proceso de contratación derivada																								
	Obras preliminares																								
	Movimiento de tierras																								
	Cimentación																								
	Estructuras en concreto																								
	Reforzamiento de muros																								

- Atendiendo a la solicitud del Ministerio en el Comité de Seguimiento N°47 se socializa el personal contratado en el proyecto de reforzamiento del edificio del parque. (Personal administrativo Vs Personal de obra – Distinción de Género)



ACTA DE REUNIÓN



EMPRESA	HOMBRE	MUJER
OBREVAL	4	5
HOYOS CONSTRUYE	14	1
VIGITECOL	2	
INTEINTE 2025	5	3
TOTAL	25	9

3. Varios y pendientes

- Acta N°43 Firma (Responsable: UC).
- Acta N°44 Firma (Responsable: UC).
- Acta N°47 Firma (Responsable: MinTIC)

En este punto, como comentarios finales, el arquitecto Cely, solicita que para próximas reuniones se muestre un control de los pagos realizados a la administración delegada; y el ingeniero Fábregas solicita que se adjunten más fotografías relacionadas con la obra.

Sin tener objeciones sobre los temas expuestos se termina la reunión a las 11:35 am.

Enlace de la grabación de la reunión:

https://renata.zoom.us/rec/share/to4TlekyFBW0-u8HwFIhj4ZupEzdOpTXvjXq4uTvAPZqLo8ONeu7qhcmMlx_LV0._eXkhgMHUyhmJeyx

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Envío borrador Acta No. 48	UNICALDAS	20/11/2025
Envío de la grabación de la reunión	UNICALDAS	20/11/2025
Envío de la presentación realizada por la Universidad proyectada en la reunión	UNICALDAS	20/11/2025



ACTA DE REUNIÓN



REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Rossana Contreras	Apoyo a la Supervisión- MinTIC	
David Ricardo Fábregas Araujo	Ingeniero Civil – Apoyo a la Supervisión MinTIC	<i>David Fabregas</i>
Iván Darío Cely Barajas	Arquitecto – Apoyo a la Supervisión MinTIC	
Sandra Montoya Barreto	Directora del proyecto - Universidad de Caldas	<i>Sandra rfb</i>
Paula Bibiana Agudelo Franco	Secretaria General- Universidad de Caldas	<i>Paula Bibiana Agudelo Franco</i>
Sebastián Castaño Holguín	Líder Grupo interno de Desarrollo Físico – Universidad de Caldas	

Anexos

1. Presentación desarrollo de actividades por parte de la Universidad
2. Grabación de la reunión
3. Registro fotográfico

IMÁGENES DE ACTIVIDADES DEL PERIODO EXPUESTO EN LA SESIÓN







